

Protestantes y musulmanes de España han pedido al nuevo Gobierno que desarrolle los Acuerdos firmados en 1992 con ambas confesiones. También solicitan, respectivamente, la creación de una Secretaría de Estado de Asuntos Religiosos y la regulación, en una ley nacional, del enterramiento por el rito islámico.



Juramento de Rajoy como presidente del Gobierno / Foto: ElMundo.es

(MADRID, 01/11/2016) Protestantes y musulmanes de España, han pedido al nuevo Gobierno que desarrolle los Acuerdos firmados en 1992 con ambas confesiones. También solicitan, respectivamente, la creación de una Secretaría de Estado de Asuntos Religiosos y la regulación, en una ley nacional, del enterramiento por el rito islámico.

En concreto, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) pide al nuevo Gobierno la creación de una Secretaría de Estado que trabaje activamente en el seguimiento y solución de los problemas que afectan a las confesiones religiosas.

La Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) pide al nuevo Gobierno una Secretaría de Estado de España (FEREDE) para el seguimiento y solución de los problemas que afectan a las confesiones religiosas.

Además, pide una Ley de neutralidad de la Administración del Estado en asuntos religiosos que promueva la gestión pública del hecho religioso y la formación, en materia de libertad religiosa, en las instituciones. Al mismo tiempo reclama que se establezcan protocolos para la participación de autoridades en las celebraciones religiosas y funerales de Estado.

También reclama una "Ley de Entidades religiosas" que contenga los derechos y obligaciones de todas las confesiones y, en su caso, beneficios fiscales, así como que se conceda a los protestantes una casilla del IRPF, igual a la de la Iglesia Católica.

Por otro lado, con motivo del 500 aniversario de la Reforma que se celebra este año 2017, invitan al nuevo Gobierno a participar en los actos de conmemorativos.

Por su parte, la Comisión Islámica de España (CIE) ha reclamado al nuevo Ejecutivo que resuelva el problema con el que se encuentran en muchas comunidades autónomas a la hora de enterrar a sus fallecidos y pide que el enterramiento por el rito islámico --sin ataúd, en una tela blanca, directamente en la tierra-- se regule en una ley nacional sanitaria.

Precisamente, el presidente de la CIE, Riay Tatary, ha asegurado a Europa Press que hicieron esta petición al exministro de Sanidad Alfonso Alonso para que las normas sobre el enterramiento de los fieles de esta religión no difieran de una comunidad autónoma a otra.

Con motivo del 500 aniversario de la Reforma que se celebra este año 2017, [los Protestantes] invitan a

Escrito por LAVANGUARDIA.COM / EUROPA PRESS

Jueves, 03 de Noviembre de 2016 12:06

También reclaman al Gobierno la implantación a partir del próximo curso de la clase de religión islámica en la ESO y Bachillerato en los centros educativos de Ceuta y Melilla, que son los de su competencia.

Entre otras peticiones, también destaca la de introducir en el Calendario Laboral de 2018 algunas festividades musulmanas como el día de la ruptura del Ayuno del Ramadán, Aid El Fitr, como festivo en Ceuta y Melilla, ciudades autónomas donde residen más de 80.000 ciudadanos musulmanes, tal y como ha pedido la CIE. En toda España, viven cerca de 1,9 millones de creyentes de esta religión.

Fuente: LaVanguardia.com / Europa press

Noticia relacionada:

. [Las clases de Islam en la ESO, los pastores jubilados y la aplicación de la Ley de sefardíes, retos del nuevo Gobierno](#) (30/10/2016)